CIRCULAR A PROVEEDORES

La dirección Administrativa y financiera de la EMPRESA FERREA REGIONAL S.A.S. - EFR S.A.S. con NIT 900.403.616-1 se permite informar el correo único para recepción de facturas electrónicas es efr@facturacion.efr-cundinamarca.gov.co al cual se debe remitir tanto la factura en formato PDF como el archivo XML generado con la expedición de la misma, lo anterior para poder generar los eventos de recepción y/o rechazos requeridos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.

Por tal motivo facturas que sean remitidas a un correo diferente al informado o que no cuenten con el envío tanto del PDF como del archivo XML, no serán tenidas en cuenta para ser procesadas internamente y reportadas a la DIAN mediante los eventos RADIAN.

Expedida en Bogotá a los 24 días del mes de noviembre de 2026.

YANNY LUGDY CARRION PEDRAZA.
Directora Administrativa y Financiera.